



Bruselas, 16 de abril de 2021

CM 2619/1/21
REV 1

SOC
EMPL
PROCED

COMUNICACIÓN

PROCEDIMIENTO ESCRITO

Contacto: Maria Kavouni

Tel./Fax: +32.2.281.4794

Asunto: DECISIÓN DEL CONSEJO por la que se nombra a los miembros titulares y suplentes correspondientes a Italia en el Comité Consultivo para la Libre Circulación de Trabajadores

- Adopción del acto legislativo
- Iniciación del procedimiento escrito

En vista de la decisión de aplicar el procedimiento escrito tomada el 14 de abril de 2021 por el Comité de Representantes Permanentes (1.ª parte), se ruega indiquen si están de acuerdo con el nombramiento de los miembros titulares y suplentes correspondientes a Italia en el Comité Consultivo para la Libre Circulación de Trabajadores, que figura en el documento ST 6987/21.

Se ruega respondan «SÍ», «NO» o «ABSTENCIÓN».

Toda declaración unilateral deberá hacerse por separado.

Las respuestas deben llegar a la Secretaría General del Consejo por correo electrónico a LIFE.Socialcommittees@consilium.europa.eu antes de las 12.00 (hora de Bruselas) del 23 de abril de 2021.